

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

En Murcia, a 2 de Mayo de 2019

Mediante este documento se informa a todos los colegiados del COPOMUR que se convocan elecciones a la Junta de Gobierno conforme a lo establecido en el **art. 39 de los Estatutos de este Colegio Oficial**:

*"... Si se produjeran las vacantes en la Presidencia y en la Vicepresidencia, o en más de la mitad más uno de los cargos personales, se abrirá de forma inmediata el correspondiente proceso electoral".*


En virtud de las dimisiones de Vicepresidenta, Secretario, Tesorera y 2 vocales de la Junta de Gobierno en la Reunión Extraordinaria del pasado día 30 de abril de 2019, la Junta de Gobierno ahora constituida como Junta Electoral **convoca elecciones** para el próximo día **2 de Junio de 2019**, en la sede del COPOMUR. La constitución de la mesa electoral se efectuará a las 9:30 horas de la mañana y el inicio de las votaciones comenzará a las 9:45 horas. La finalización y el recuento de los votos se realizará a las 13:45 horas.

**Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría del COPOMUR en un plazo de diez días hábiles a partir de hoy**, finalizando el día **16 de Mayo**. La publicación definitiva de las mismas tendrá lugar el día 17 de Mayo en la web del COPOMUR. Tal y como marca el art. 34 de los estatutos a estas elecciones sólo podrán concurrir como electores y elegibles los podólogos ejercientes que se encuentren al corriente de sus obligaciones como tales y que tengan como mínimo un año de colegiación, excepto que estén afectados por una sanción firme que comporte la suspensión de sus actividades colegiales.

La votación será de forma personal, estando permitido también votar por correo postal. Los interesados en votar por correo pueden solicitar al colegio el material necesario para ejercitar su derecho a partir del día 16 de Mayo a través de la web del COPOMUR donde se publicarán las instrucciones para emitir su voto. El correo certificado deberá estar en el colegio el día 29 de Mayo, como máximo cuatro días antes de la celebración de las elecciones.

El censo electoral podrá ser consultado en la web del COPOMUR. Durante el día de hoy será publicado el censo provisional con la finalidad de que se puedan presentar alegaciones al mismo hasta el próximo día 16 de Mayo de 2018. El día 18 de Mayo se publicará el censo definitivo para la presente convocatoria.

### **LA JUNTA ELECTORAL DEL COPOMUR**



Vº Bº del Secretario de la J.E. COPOMUR  
D. Juan Jesús Ferrández Ferrández



COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS  
DE LA REGIÓN DE MURCIA  
C.I.F. Q-8055016-C  
C/ José Castaño, 1 -1º E  
Telf. 968 25 99 36  
30002 MURCIA



Vº Bº del Presidente de la J.E. COPOMUR  
D. Andrés Jesús Márquez Martínez